

# Manual para Clasificadores de Arco Adaptado





## TABLA DE CONTENIDOS

Introducción .....	4
Código de ética para la clasificación en tiro con arco .....	5
SECCIÓN 1 - REGLAS .....	6
1 Tipos de deficiencias elegibles .....	6
2 Tipos de deficiencias no elegibles .....	6
3 Condiciones de salud .....	7
4 Clasificación en Tiro con Arco y Clases Deportivas .....	7
4.1 Clasificación en tiro con arco .....	7
4.2 Estatus de clasificación .....	8
4.3 Clases deportivas en tiro con arco .....	8
SECCIÓN 2 - MESAS DE CLASIFICACIÓN .....	9
5 Composición de la mesa de clasificación .....	9
SECCIÓN 3 - EVALUACIÓN DE ATLETA .....	10
6 Sistema de clasificación funcional .....	10
7 Informe médico .....	11
8 Procedimientos de clasificación .....	14
8.1 Test de camilla .....	14
8.2 Test de campo .....	14
9 Class-card o tarjeta de clasificación .....	15
10 Clasificación no completada .....	16
11 Estatus de la clase deportiva .....	17
11.1 Estatus confirmado (C) .....	17
11.2 Estatus de revisable con fecha fija de revisión (FRD) .....	17
11.3 Estatus no elegible (NE) .....	20
12 Criterios de deficiencia mínima no alcanzados .....	20
13 Mala conducta durante la sesión de evaluación .....	21
14 Tergiversación intencionada .....	22
SECCIÓN 4 -PRUEBAS Y PROCEDIMIENTOS .....	23
15 Evaluación en camilla .....	23



15.1 Asignación de puntos .....	23
15.2 Métodos de evaluación .....	23
15.3 Sistema de clasificación por puntos .....	25
16 Guía visual para la asignación de puntos .....	26
SECCIÓN 5 - PERFILES DE CLASE DEPORTIVA .....	25
17 Clase W1 .....	27
18 Clase W2 .....	28
19 Clase Standing .....	29
20 Ciegos (VI) .....	30
SECCIÓN 6 - EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y DISPOSITIVOS DE AYUDA .....	31
21 Dispositivos de ayuda .....	31
21.1 Silla de ruedas .....	31
21.2 Taburete .....	32
21.3 Soporte lateral y cintas de sujeción .....	33
21.4 Sistema de ayuda para la suelta (Disparadores modificados) .....	34
21.5 Vendaje de sujeción al arco .....	34
21.6 Ayuda para el brazo del arco .....	34
21.7 Férulas para el brazo del arco .....	34
21.8 Férula de muñeca para el brazo de cuerda .....	34
21.9 Bloque o Cuña .....	35
21.10 Asistente de tiro .....	35
21.11 Dispositivos de ayuda para ciegos .....	35
Apéndices .....	36



## Introducción

World Archery (WA), en pleno acuerdo con el Comité Paralímpico Internacional (IPC), manifiesta claramente que los Juegos Paralímpicos y los Campeonatos del Mundo de Arco Adaptado no deben ser para todos los que tienen una discapacidad, sino para aquellos atletas con una discapacidad donde la discapacidad tiene un impacto directo e importante en el rendimiento en tiro con arco.

World Archery ha desarrollado este Manual para clasificadores, así como las Reglas y pautas del Arco Adaptado en conjunto con el Código de la IPC y las Reglas de clasificación. Por lo tanto, el Manual debe leerse junto con las secciones correspondientes y actuales del Código IPC y los Estándares Internacionales que lo acompañan.

Este documento es principalmente para la capacitación y referencia de los clasificadores de tiro con arco. Sin embargo, debe ser de utilidad para entrenadores, personal de apoyo y especialmente para atletas, para ayudarlos a comprender las reglas y procedimientos de World Archery que rigen el tiro con arco, para que sepan qué esperar de los Clasificadores Internacionales de World Archery y durante las evaluaciones de clasificación.

Este documento debe influir en los métodos de entrenamiento y proporcionar una indicación de los dispositivos de asistencia disponibles que se pueden asignar según la necesidad médica. Aunque World Archery ha puesto este documento a disposición de entrenadores, arqueros y otros usuarios, deben tener en cuenta que puede haber terminología médica dentro del documento y que se debe solicitar asesoramiento a una persona debidamente cualificada si existe algún problema para comprender el contenido.

Todas las reglas de World Archery que regulan el deporte, incluidas las que regulan el equipamiento (Libro 3, capítulo 11) y el deporte limpio (Libro 6), se aplican a todos los arqueros que compiten en los eventos de World Archery y, como tales, regulan a los arqueros que tiran en las categorías de Arco Adaptado.

World Archery, en pleno acuerdo con la Agencia Mundial Antidopaje (WADA) y el compromiso de la Comunidad Deportiva Internacional con el Deporte Limpio, ha adoptado el Código de la WADA y todos los arqueros de Arco Adaptado están obligados a seguir estas reglas y procedimientos. Consulte el Libro 6 de Normativa de World Archery y / o solicite ayuda del Comité de Ciencias Médicas y Deportivas de World Archery para obtener respuestas a cualquier pregunta de entrenadores, atletas o personal de apoyo que tengan al respecto.



## Código de ética para la clasificación en tiro con arco

Todos los clasificadores y los clasificadores candidatos de WA deben leer y firmar el compromiso y el consentimiento para compartir sus detalles de contacto y detalles de calificación con World Archery.

### Código de ética de clasificadores

Como clasificador internacional de tiro con arco internacional, me comprometo a:

*Salvaguardar la dignidad del atleta con una discapacidad compitiendo en el deporte del tiro con arco;*

*Oponerme a la discriminación por motivos de discapacidad o discriminación relacionada con la raza, el género, la nacionalidad, el origen étnico, la religión, la opinión filosófica o política, el estado civil o la orientación sexual;*

*Mantener la confidencialidad de toda la información del deportista relacionada con la salud;*

*Mostrar cortesía y respeto a los atletas, y a todos los demás involucrados en el deporte;*

*Realizar todos los deberes asignados de manera competente, consistente y objetiva;*

*Declarar cualquier posible conflicto de intereses que pueda percibirse como el uso del rol de clasificador internacional de WA para obtener ventajas o beneficios de cualquier tipo.*

En la [web de World Archery](#) se puede encontrar el formulario de inscripción para el Clasificador de Tiro con Arco Internacional y el compromiso del Código de Ética.

Los candidatos a clasificador internacional de tiro con arco deben firmar y enviar el compromiso y este formulario a World Archery una vez que hayan completado su capacitación con éxito y antes de realizar cualquier clasificación.



## SECCIÓN 1 - REGLAS

### 1 Tipos de deficiencias elegibles

[Código de Clasificación IPC: Estándar Internacional para las Deficiencias Elegibles \(septiembre de 2016\)](#)

De acuerdo con el Código de IPC y las Reglas de Clasificación actuales, los individuos son elegibles para competir en Arco Adaptado basándose únicamente en su condición médica elegible indicada en el formulario médico, completado por su médico e identificada como PERMANENTE por naturaleza.

Cualquier deterioro que no se enumere como elegible a continuación se considera como una Deficiencia No Elegible. Estos diagnósticos médicos y las discapacidades médicas resultantes, junto con pruebas de diagnóstico relevantes, determinan la elegibilidad para participar en los eventos de World Archery.

World Archery, basándose en el apéndice uno del [Estándar Internacional para las Deficiencias Elegibles](#) identifica que los Diagnósticos Médicos que afectan solo a los siguientes tipos de discapacidades Físicas o Visuales son elegibles para la tiro con arco:

- Deterioro de la potencia muscular.
- Pérdida de rango de movimiento pasivo.
- Pérdida de una extremidad o parte de ella.
- Hipertonía
- Ataxia
- Ceguera

### 2 Tipos de deficiencias no elegibles

[Código de Clasificación IPC: Estándar Internacional para las Deficiencias Elegibles \(septiembre de 2016\)](#)

Son ejemplos de tipos de discapacidades no elegibles, entre otros, los siguientes:

- Dolor
- Tono muscular bajo
- Hiper movilidad de las articulaciones.
- Inestabilidad articular, como articulación del hombro inestable o dislocación recurrente.



- Funciones reflejas motoras deterioradas.
- Deterioro de la resistencia muscular.
- Deterioro de las funciones cardiovasculares o respiratorias.
- Funciones metabólicas deterioradas.
- Tics y manierismos, estereotipos y perseverancia motora.

### **3 Condiciones de salud**

[Código de Clasificación IPC: Estándar Internacional para las Deficiencias Elegibles \(septiembre de 2016\)](#)

Los atletas que tienen una condición de salud o discapacidad que no tiene una condición de salud subyacente elegible no serán elegibles para competir en este deporte. Estos incluyen aquellos que principalmente:

- causan dolor (por ejemplo, síndrome de disfunción del dolor miofascial, fibromialgia o síndrome de dolor regional complejo)
- causan fatiga (por ejemplo, síndrome de fatiga crónica)
- causan hipermovilidad o hipotonía (por ejemplo, síndrome de Ehlers-Danlos)
- Son de origen psicológico o psicógeno (trastornos de conversión o trastorno por estrés postraumático).

No es posible elaborar una lista exhaustiva de patologías médicas y condiciones en este documento. En caso de duda, los clasificadores internacionales de WA deben consultar el Código de clasificación de IPC y los documentos asociados.

No hay responsabilidad legal para clasificar a todos los deportistas. Decir que alguien no es elegible no significa que no tenga una discapacidad. Esto significa que pueden tener una condición que está excluida de la lista de condiciones elegibles del IPC y / o no cumplen con los criterios establecidos por World Archery.

### **4 Clasificación en Tiro con Arco y Clases Deportivas.**

Una vez considerados como elegibles, los arqueros se evalúan según los procesos de de clasificación y se colocan en uno de los siguientes grupos de clasificación, se les asigna un estatus de clasificación y se colocan en una clase deportiva apropiada.



#### 4.1 Clasificación en tiro con arco

Hay 6 grupos de clasificación.

Estos cuatro están clasificados por los clasificadores de WA:

- W1 (Grupo con discapacidad severa)
- W2 (silla de ruedas)
- ST (de pie)
- NE (no elegible)

Los dos grupos restantes están clasificados por los clasificadores de IBSA (Federación Internacional de Deportes para Ciegos):

- B1 (Ciegos)
- B2 / B3 combinados (Ciegos)

#### 4.2 Estatus de clasificación

[Código de Clasificación IPC: Estándar Internacional para la Evaluación del Deportista \(septiembre de 2016\)](#)

- Confirmado (C)
- Revisable con fecha de revisión fija (FRD)

#### 4.3 Clases deportivas de tiro con arco

- W1
  - hombres
  - mujeres
- Compuesto abierto
  - hombres
  - mujeres
- Recurve Open
  - Men
  - mujeres
- Ciegos



## SECCIÓN 2 - MESAS DE CLASIFICACIÓN

### 5 Composición de la mesa de clasificación.

[Código de Clasificación IPC: Estándar Internacional para la Evaluación del Deportista \(septiembre de 2016\)](#)

Una mesa de clasificación de tiro con arco internacional consistirá de un mínimo de 2 Clasificadores de Tiro con Arco Internacionales autorizados.

Al menos uno de los miembros de la mesa de clasificación debe ser un clasificador internacional, el otro puede ser un clasificador internacional candidato.

Un panel debe estar compuesto por 2 clasificadores internacionales de tiro con arco de diferentes países. Si esto no es posible, los atletas clasificados recibirán un estatus revisable.

**Excepción:** si la condición es automáticamente elegible, se dará un estatus confirmado.

Si es posible, un clasificador internacional de tiro con arco no participará en la clasificación de un arquero de su propio país. Si el clasificador internacional de tiro con arco tiene que realizar la clasificación de un arquero de su propio país, el atleta recibirá el estatus revisable.

**Excepción:** si la condición es automáticamente elegible, se dará un estatus confirmado.

Si hay problemas imprevistos de última hora (por ejemplo, vuelo perdido o enfermedad en las últimas 48 horas) la clasificación puede producirse con un solo Clasificador Internacional. En este caso, la clasificación tendrá un estatus revisable.

**Excepción:** si la condición es automáticamente elegible, se dará un estado confirmado.

En los torneos de Arco Adaptado de World Archery, se recomienda que esté presente un mínimo de 1 mesa de Clasificación internacional. Se pueden agregar otras mesas según sea necesario. World Archery también puede organizar eventos de clasificación regionales / continentales según sea necesario.

Una persona puede completar una clasificación nacional para tiro con arco, pero cualquier atleta que desee competir internacionalmente debe tener una clasificación internacional completada antes de competir.

**Nota:** Todos los clasificadores estarán presentes hasta la finalización del Round clasificatorio, después del cual todos los clasificadores deben abandonar la competición.



## SECCIÓN 3 - EVALUACIÓN DE ATLETA

### 6 Sistema de Clasificación Funcional

World Archery utilizará una metodología de evaluación de clasificación funcional para evaluar a los atletas elegibles y determinar si cumplen con los criterios de elegibilidad mínimos que se detallan a continuación.

Este sistema de clasificación utiliza perfiles generales de discapacidad para ayudar a guiar las decisiones durante la clasificación.

Todas las deficiencias funcionales elegibles se evalúan mediante la valoración **exclusivamente de las extremidades, articulaciones o músculos afectados por el diagnóstico médico elegible que aparece en el formulario médico** y se hace para la asignar puntuación según el deterioro muscular, hipertonicidad por deterioro neuromuscular, ataxia o para pérdida del rango articular pasivo.

La consideración del orden de las pruebas y las pruebas apropiadas que se utilizarán se determinarán según el diagnóstico médico pertinente indicado en el informe médico.

**Nota:** No todas las extremidades, músculos o articulaciones se examinarán durante la evaluación.

Por ejemplo, a un arquero con un diagnóstico médico que afecte solo a las extremidades inferiores no le serán evaluadas las extremidades superiores o tronco y no se deben asignar puntos para las extremidades superior o tronco en la tarjeta de clasificación. La decisión de clasificación se basará únicamente en los resultados de la evaluación de la (s) extremidad (s) inferior (s) identificada (s).

**Nota:** Los clasificadores certificados de IBSA serán los que evalúen y asignen un estatus en casos de deficiencias visuales.

Los puntos se asignan de la siguiente manera:

- Miembros superiores: 180 puntos totales:
  - Brazo de arco que incluye el pulgar - 95 puntos
  - Brazo de cuerda - 85 puntos
- Miembros inferiores - 100 puntos totales:
  - Cada pierna 50 puntos
- Tronco: 40 puntos totales



El total de puntos para todas las regiones del cuerpo es igual a 320 puntos.

### **El handicap mínimo para Tiro con Arco es:**

- Una pérdida de 25 puntos en las extremidades superiores O una pérdida de 25 puntos en las extremidades inferiores.
- Amputación del antebrazo por encima de la muñeca (sin articulación de la muñeca presente): elegible automáticamente
- Amputación del 1/3 inferior de la pierna (sin articulación del tobillo presente): elegible automáticamente
- Lesión medular permanente y completa: elegible automáticamente y la evaluación se realiza para identificar la clase deportiva y los dispositivos de ayuda permitidos.

El proceso de clasificación también incluirá una prueba de campo y la observación del arquero tirando con su arco para verificar el nivel funcional real y, si es necesario, para ajustar los las puntuaciones asignadas en las diferentes pruebas.

Una mesa de clasificación puede requerir que a un atleta se le realice una Evaluación durante mediante la observación de la Competición (OA) antes de asignar una clase deportiva y estatus final.

## **7 Informe médico**

La información médica para la clasificación en tiro con arco se debe enviar utilizando el Formulario médico disponible en la web de World Archery. El Formulario médico debe completarse en inglés no más de 12 meses antes de la fecha de la clasificación y **tiene** que estar firmado por un **médico colegiado** (MD, DO) y el atleta. El diagnóstico médico relevante debe basarse en el código CIE-10 de la Organización Mundial de la Salud.

Los formularios de admisión médica solo pueden ser enviados por la Federación Nacional (NF) / Asociación Nacional que tiene jurisdicción sobre el arquero y deben enviarse por correo electrónico a World Archery ([classification@archery.org](mailto:classification@archery.org)) al menos 30 días antes de la fecha programada para la clasificación. De lo contrario, el atleta no será citado para la clasificación. Las solicitudes tardías estarán sujetas a una multa.



Los atletas que deseen ser clasificados con una discapacidad visual deben seguir las reglas de IBSA para la presentación de los formularios médicos apropiados, que deben enviarse al menos 6 semanas antes de la fecha del torneo en el que se realizará la clasificación.

El Comité de Clasificación de WA revisará el formulario médico y los consentimientos informados para determinar si cumplen con los criterios de WA e IPC para ser elegibles para la clasificación.

El Jefe de Clasificación notificará a la Federación Nacional aquellos atletas que son elegibles para asistir a la clasificación antes de la fecha final de inscripción de la competición.

El Jefe de Clasificación devolverá los formularios médicos de aquellos atletas que se determine que no son elegibles para ser clasificados según el diagnóstico médico, a la Federación Nacional. Esto se hace para garantizar que los atletas y equipos no paguen por adelantado las inscripciones de las competiciones, alojamiento y viajes para los atletas que no pueden ser clasificados.

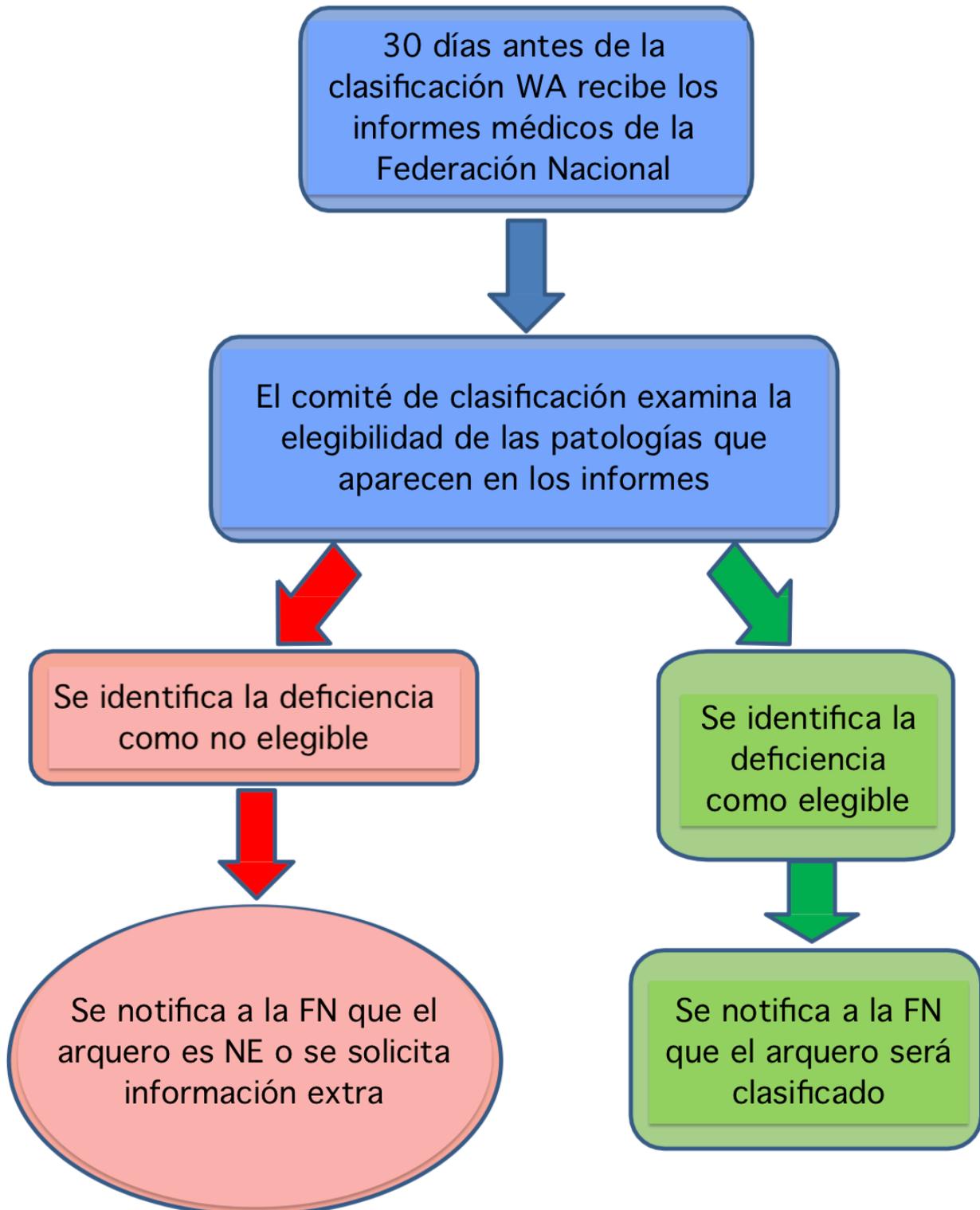
En ocasiones puede que esta información no se sepa hasta el momento de la clasificación, sin embargo, el Jefe de Clasificación hará todo lo posible para informar al órgano rector nacional tan pronto como sea posible cuando, basándose en el informe médico, se sospeche que el deportista es "no elegible" o "no clasificable".

El Jefe de Clasificación puede solicitar más información o aclaraciones a la Federación Nacional. Si se puede proporcionar antes de la fecha límite y respalda la determinación de elegibilidad, el atleta puede ser considerado para una clasificación.

Cuando se han identificado circunstancias atenuantes, el Jefe de Clasificación puede delegar la revisión del formulario de Admisión Médica y la determinación de elegibilidad al clasificador principal de un evento.

El procedimiento se puede ver en el siguiente diagrama de árbol.

A un atleta no clasificado no se le permitirá competir por puntos o por récords en el torneo y no debe participar en ninguna eliminatoria. Se les puede permitir tirar durante el round clasificatorio a decisión del comité organizador.





## 8 Procedimientos de Clasificación

### 8.1 Test de camilla

Basado en la afección médica elegible y relevante, o en el diagnóstico que aparece en el formulario médico, el clasificador identifica qué prueba de Clasificación Funcional se realizará para asignar los puntos asociados con deficiencias de fuerza muscular, hipertonicidad, ataxia o pérdida de rango de movimiento (ver tabla 1).

Por ejemplo, en relación con el deterioro neuromuscular y la pérdida de fuerza, se utilizará el test muscular manual (MMT), para la pérdida permanente de ROM pasivo se usará la medida de ROM por goniometría, para la ataxia se usará la escala SARA, para la hipertonicidad se usará la escala Ashworth modificada.

La determinación del grado de afectación se debe realizar en un lugar privado, designado, utilizando una tabla de tratamiento clínico y manteniendo códigos de conducta profesionales. Consulte el Código de ética para la clasificación de tiro con arco.

La determinación del grado de afectación mediante el uso de Test muscular manual se debe apoyar en los libros de texto de Pruebas musculares de Daniels & Worthingham o Kendall(1).

Los detalles completos del procedimiento de la prueba y la asignación de puntos se pueden encontrar en la Sección de Procedimientos.

Para los candidatos que tienen múltiples diagnósticos / discapacidades elegibles que aparecen en el informe médico, el clasificador internacional de tiro con arco, considerando las opiniones del atleta y su equipo, debe determinar qué método de evaluación (fuerza, rango de movimiento o espasticidad) es el más adecuado\apropiado para permitir una clasificación exitosa del arquero a través de la evaluación de la discapacidad mas grave.

### 8.2 Pruebas de campo

El proceso de clasificación también incluirá una prueba de campo y la observación del arquero tirando para verificar el nivel funcional real en tiro con arco y, si es necesario, para ajustar los resultados del test de camilla. Es importante que los clasificadores también observen las actividades de los atletas lejos de la línea de tiro para ayudar a evaluar sus habilidades motoras generales. Para ello, el uso de videos y / o fotografías está permitido.



(1) Muscles: Testing and Function, with Posture and Pain (Kendall, Muscles) 5th Edition par Florence Peterson Kendall, Elizabeth Kendall McCreary, Patricia Geise Provance, Mary McIntyre Rodgers, William Anthony Romani. Lippincott, Williams & Wilkins, 2005

Tests des muscles par Daniels et Worthingham: Techniques of Manual Examination and Performance Testing, 9th Edition par Helen Hislop, Dale Avers, Marybeth Brown. Elsevier Saunders, 2014

Échelle modifiée d'Ashworth - <http://www.rehabmeasures.org/Lists/RehabMeasures/DispForm.aspx?ID=902>

échelle SARA - [http://www.physio-pedia.com/Scale\\_for\\_the\\_Assessment\\_and\\_Rating\\_of\\_Ataxia\\_\(SARA\)](http://www.physio-pedia.com/Scale_for_the_Assessment_and_Rating_of_Ataxia_(SARA))

## 9 Class-card o tarjeta de clasificación

Tan pronto como sea posible después de la finalización de la sesión de clasificación, el atleta recibirá una copia impresa de su formulario de clasificación\Class-card.

El arquero es responsable llevar consigo la tarjeta en todas las competiciones y mostrarla en la revisión de material o a petición del Jefe de Clasificación Internacional. Se permite copia digital.

Los formularios de clasificación se almacenarán en la base de datos de World Archery y los resultados se registrarán en la Master List de World Archery tan pronto como sea posible.

Los datos personales completos deben aparecer en la tarjeta de clasificación y todos los campos tienen que estar rellenos por el clasificador. Tanto los clasificadores como el arquero deben firmar la tarjeta y se debe incluir una imagen actual del arquero y de cualquier dispositivo de ayuda que utilice.

El clasificador debe incluir comentarios importantes en la sección de comentarios de la tarjeta con respecto al estado funcional del arquero (por ejemplo, equilibrio) u otros factores que no figuran en el menú desplegable de la tarjeta de clasificación.

Si se ha aplicado un estatus revisable, la tarjeta de clasificación contendrá una fecha de revisión fija para volver a realizar la clasificación.

Los dispositivos de asistencia autorizados deben documentarse utilizando el menú desplegable de la tarjeta de clasificación. En los casos en que un arquero no reúna los requisitos para un taburete, silla de ruedas o cinta de sujeción en función de los puntos obtenidos, puede ser autorizado por el Clasificador internacional, la razón de esta decisión debe incluirse en la tarjeta de clasificación.

**Los dispositivos de ayuda solo se pueden usados considerando el nivel de discapacidad y no deben autorizarse para mejorar el rendimiento.**



Los dispositivos de asistencia están sujetos a la normativa según lo especificado en el [Libro 3 del reglamento de WA, capítulo 21](#). Si se observa alguna modificación de un elemento permitido, se debe consultar a la Comisión Internacional de Jueces, junto con el Delegado Técnico del torneo. Puede estar sujeto a apelación e incluso a posteriori, una solicitud de interpretación oficial.

En ocasiones, los atletas clasificados como NE pueden recibir dispositivos de ayuda para poder tirar de manera segura. En estos casos, el atleta recibirá una tarjeta de clasificación con un estado de clasificación de NE (C) e indicando el dispositivo que está autorizado a usar. La tarjeta de clasificación debe incluir una foto actual del atleta, una descripción del dispositivo de ayuda, la fecha de aprobación y las firmas del atleta y de los clasificadores. Este formulario debe presentarse durante la revisión de material en todos los torneos de WA.

## **10 Clasificación no completada**

[Código de Clasificación IPC: Estándar Internacional para la Evaluación del Deportista \(septiembre de 2016\)](#)

Si en cualquier etapa de la evaluación, la mesa de clasificación no puede completar la evaluación, el Clasificador Jefe puede designar a ese atleta Clasificación no completada (CNC). El atleta designado como CNC no puede competir hasta que la clasificación se complete con éxito y se pueda determinar una clase de clasificación. Como se indica a continuación, el dolor puede limitar la capacidad de completar la evaluación.

El dolor es una experiencia sensorial y emocional desagradable asociada con un daño tisular real o potencial. El dolor motiva al individuo a retirarse de las situaciones perjudiciales, a proteger una parte del cuerpo dañada y a evitar experiencias similares en el futuro. El dolor puede persistir a pesar de la eliminación del estímulo y, a veces, el dolor surge en ausencia de una razón detectable. El dolor es un síntoma importante en muchas afecciones médicas y puede interferir con la calidad de vida y el funcionamiento general de una persona.

Los factores psicológicos como el apoyo social, la sugestión, la excitación o la distracción pueden modular significativamente la intensidad o la sensación desagradable del dolor.



Si el dolor del arquero es demasiado grande, no se puede realizar la clasificación, ya que la experiencia del dolor puede alterar el rendimiento de la prueba e invalidar los resultados.

Cuando hay dolor en el momento de la evaluación, la evaluación debe suspenderse e identificarse al Atleta como CNC. El atleta no puede competir hasta que la evaluación se haya completado en una fecha posterior.

## **11 Estatus de la clase deportiva**

### **11.1 Estatus Confirmado (C)**

Para los arqueros con una amputación elegible, lesión completa confirmada de la médula espinal u otras condiciones que se consideren permanentes o invariables por la mesa de clasificación se pueden registrar como estatus confirmado.

Los atletas con un estatus confirmado que tienen conocimiento de cambios sustanciales de su condición y que piensan que su clase deportiva ya no es la correcta pueden solicitar una reclasificación siguiendo los procedimientos habituales para solicitar una clasificación. En circunstancias excepcionales, un atleta puede ser revisado a través de una protesta de la Federación Internacional si se sospecha que la condición del atleta ha cambiado desde el momento de su última clasificación. (Consulte la sección Protestas y apelaciones para más detalles).

### **11.2 Estatus revisable con fecha fija de revisión (FRD)**

Cuando se ha asignado un estado revisable a una clasificación, la mesa de clasificación establecerá y registrará una fecha de revisión fija.

El estado de clasificación expirará a partir de la fecha de revisión fija y el atleta debe asistir a la reclasificación antes de competir en los eventos de tiro con arco. Si esta fecha está dentro de las fechas de una competición internacional, la revisión debe completarse antes de que comience el round clasificatorio.

Se deben seguir todos los procedimientos requeridos para las solicitudes de clasificación, incluida la obtención y el envío de un nuevo informe de médico.

Con base en la agudeza y / o la naturaleza cambiante de la condición médica, se puede recomendar una revisión a los 2 años de la clasificación inicial. Dados los avances innovadores en terapias farmacéuticas y métodos de rehabilitación y la definición



cambiante de “discapacidad”, se clasificarán mas atletas con estatus revisable que en el pasado.

Para los arqueros, el estatus revisable sugiere que su condición o discapacidad está siendo cuestionada pero el estatus revisable ayuda al equipo de clasificación a asegurar que el atleta se clasifique de manera adecuada.

A continuación se describe el proceso a seguir:

1. Clasificaciones que requieren revisión deben tener una fecha fija de revisión que se basará en uno de los dos siguientes conjuntos de criterios. Se pueden ver ejemplos de cada uno en la sección "Ejemplos" a continuación:

1.1 Fecha de revisión por motivos no médicos (problemas relacionados con la mesa de clasificación) se establecerá inmediatamente después del final del torneo en el que se realiza la clasificación inicial.

1.2 Para todas las condiciones médicas en evolución, puede haber una fecha de revisión de hasta 2 años.

2. La fecha de revisión debe incluir día, mes y año en el formato dd / mm / aaaa.

3. El motivo de la revisión debe escribirse en la columna de comentarios en la página posterior de la tarjeta de clasificación.

En la columna de comentarios en la primera página, debe indicarse "Esta clasificación ya no es válida desde (fecha de revisión)".

4. Debe explicarse con detalle al atleta en presencia de su representante y/o acompañante y en la sala de clasificación, el motivo de la revisión y la fecha de la revisión.

**Nota:** Es responsabilidad del atleta y su Federación Nacional organizar una nueva clasificación después de la fecha de revisión.

**Ejemplos:**

-Evite asignar el estatus de clase confirmado a los atletas jóvenes, sin experiencia o recientemente lesionados. A los atletas con trastornos congénitos motores / esqueléticos o que sufren lesiones neurológicas cuando son jóvenes se les debe asignar un estatus revisable cada 2 años hasta que se consideren con madurez músculo esquelética.



-Los siguientes casos son ejemplos en los que la fecha de revisión se establecería inmediatamente después de terminar la competición en el que se completó la clasificación:

>Uno o ambos clasificadores son de la misma nacionalidad que el atleta.

>Uno de los clasificadores tiene una relación anterior con el atleta, por ejemplo miembro de la familia, jefe de equipo, entrenador, médico/paciente, etc. En caso de duda, la relación debe ser declarada, y asignado estatus revisable.

>Cuando dos clasificadores tienen diferentes opiniones, prevalecerá la opinión del jefe de clasificación de la competición, pero se dará un estatus revisable.

>Cuando la clasificación se realiza en un entorno no ideal, por ej. sin la provisión de equipo o sala adecuados proporcionados por el comité organizador, lo que significa que la evaluación no se puede realizar de manera satisfactoria.

>Cuando el atleta se presenta de manera diferente en el campo de tiro a como lo hizo en la sala de clasificación y los clasificadores necesitan más tiempo de observación. NB. Es necesario que el clasificador sea consciente de la posibilidad de tergiversación, deliberada o no.

-A continuación hay ejemplos de casos en los que se aplicaría una fecha de revisión de dos años:

-Casos de lesiones cerebrales con menos de 4 años de evolución.

-Lesiones incompletas de la médula espinal con menos de 18 meses de evolución.

-La esclerosis múltiple (EM) recurrente/remitente estará en una fecha de revisión permanente cada 2 años, a menos que el informe médico indique que la condición se ha estabilizado y ya no está evolucionando. A la EM progresiva primaria se le puede dar un estatus confirmado.

-Todas las demás afecciones médicas en evolución tendrán una fecha de revisión de 2 años.



### 11.3 Estatus No Elegible (NE)

Aquellos atletas cuyo informe médico no incluya un diagnóstico o condición elegibles serán identificados automáticamente como NE por el Jefe de Clasificación de World Archery y/o el Comité de Clasificación de World Archery.

### 12 Criterios de deficiencia mínima no alcanzados

En cualquier caso en el que al atleta se le haya asignado un estado de NE debido a puntos de déficit insuficientes tras los test de camilla o después del test de campo, una segunda mesa de diferentes Clasificadores Internacionales de Tiro con Arco revisará al atleta sin necesidad de pagar la tarifa de protesta. Esta segunda revisión se realizará tan pronto como sea posible.

Si una segunda mesa no está disponible de inmediato, la clasificación de NE se mantiene hasta que la nueva mesa pueda evaluar al arquero. Este es un proceso automático y la Federación Nacional del atleta no necesita presentar una protesta oficial para que esto suceda.

Si la segunda mesa encuentra que el atleta es NE, entonces la decisión es definitiva. No puede haber más protesta. Consulte el [Código de Clasificación IPC: Estándar Internacional para la Evaluación del Deportista \(septiembre de 2016\)](#) para conocer los procesos/procedimientos a seguir.

#### **Procedimiento:**

1° Mesa: NE - Evaluación automática de la segunda mesa

2° Mesa: NE - Decisión final

NE (C) Asignado

1° Mesa: Asigna una clase deportiva y es protestada

2° Mesa: NE

3° Mesa: Evaluación y decisión por mayoría y definitiva.

1° Mesa: NE - Evaluación automática de la segunda mesa

2° Mesa: Asigna una clase deportiva

Clase deportiva asignada.



Tenga en cuenta que si un atleta está en espera de una segunda evaluación, se le asignará la clase deportiva no elegible (NE) y el estatus revisable. No se permitirá que el atleta compita antes de la reevaluación.

### **13 Mala conducta durante la sesión de evaluación**

Un atleta es personalmente responsable de asistir a una clasificación y, si no asiste, informará de la falta al clasificador principal.

El clasificador jefe puede, si está convencido de que existe una explicación razonable a la falta de asistencia y considerando los aspectos prácticos de la competición, especificar una fecha y hora para que el atleta asista a una clasificación adicional ante la mesa de clasificación.

Si el atleta no puede proporcionar una explicación razonable para la no asistencia, o si el atleta no asiste a una clasificación en una segunda ocasión, no se asignará ninguna clase deportiva y no se permitirá al atleta competir en la competición correspondiente. .

Una mesa de clasificación, junto con el clasificador Jefe, puede suspender una clasificación si no puede asignar una Clase deportiva por razones que incluyen, entre otras, una o más de las siguientes circunstancias:

- El atleta no cumple con ninguna o parte de las Reglas de Clasificación.
- El atleta no proporciona la información médica necesaria.
- La mesa cree que el uso (o no uso) de cualquier medicamento y/o dispositivo médico/implante del atleta afectarán la capacidad de realizar su valoración de manera justa.
- El atleta no puede comunicarse de forma efectiva con la mesa de clasificación.
- El atleta se niega o no puede cumplir con las instrucciones razonables dadas por cualquier clasificador hasta tal punto que la evaluación no puede ser realizada de una manera justa.
- La presentación de las habilidades del atleta es inconsistente con cualquier información disponible para la mesa de clasificación.



Si una sesión de clasificación es suspendida por una mesa de clasificación, se proporcionará una explicación de la suspensión y detalles de la acción correctiva que se requiere por parte del atleta al atleta y/o a la Federación Nacional. Si el atleta toma las medidas de corrección apropiadas según clasificador principal, se reanudará la sesión de evaluación.

Si el atleta no cumple y no toma las medidas correctivas dentro del plazo especificado, la clasificación finalizará y el atleta no podrá competir hasta que se tome una decisión.

Si una clasificación es suspendida por una mesa de clasificación, esta puede designar al atleta como clasificación no completada (CNC) de acuerdo con la sección 10 de este manual.

La suspensión de una sesión de evaluación puede estar sujeta a una investigación adicional sobre cualquier posible tergiversación intencionada.

#### **14 Tergiversación intencionada**

Cuando un atleta firma tanto informe médico como el formulario de consentimiento de clasificación, están prometiendo contribuir plenamente al proceso de clasificación de la manera más honesta posible. La tergiversación intencionada es una violación de las reglas de clasificación.

Si el atleta tergiversa intencionalmente sus verdaderas habilidades, no se le asignará una clase deportiva y no se le permitirá competir. La tergiversación intencionada es un delito grave que puede dar lugar a la sanción por parte de World Archery. Cualquier caso debe ser informado al Secretario General de WA.



## SECCIÓN 4 - PRUEBAS Y PROCEDIMIENTOS

### 15 Evaluación en camilla

#### 15.1 Asignación de puntos

En base al diagnóstico del informe médico (y utilizando el siguiente árbol de decisiones), el clasificador internacional de tiro con arco identificará qué prueba/test se usará para evaluar al atleta y qué áreas anatómicas se evaluarán.

**Nota:** la simple debilidad muscular o la disminución de la resistencia relacionada con la falta de uso/dolor o el bajo estado de forma no es una deficiencia elegible y no se puede utilizar para determinar la elegibilidad o la clasificación.

Las extremidades y el tronco, si no están relacionados con el diagnóstico médico identificado en el informe médico, no se incluirán en la evaluación de los puntos.

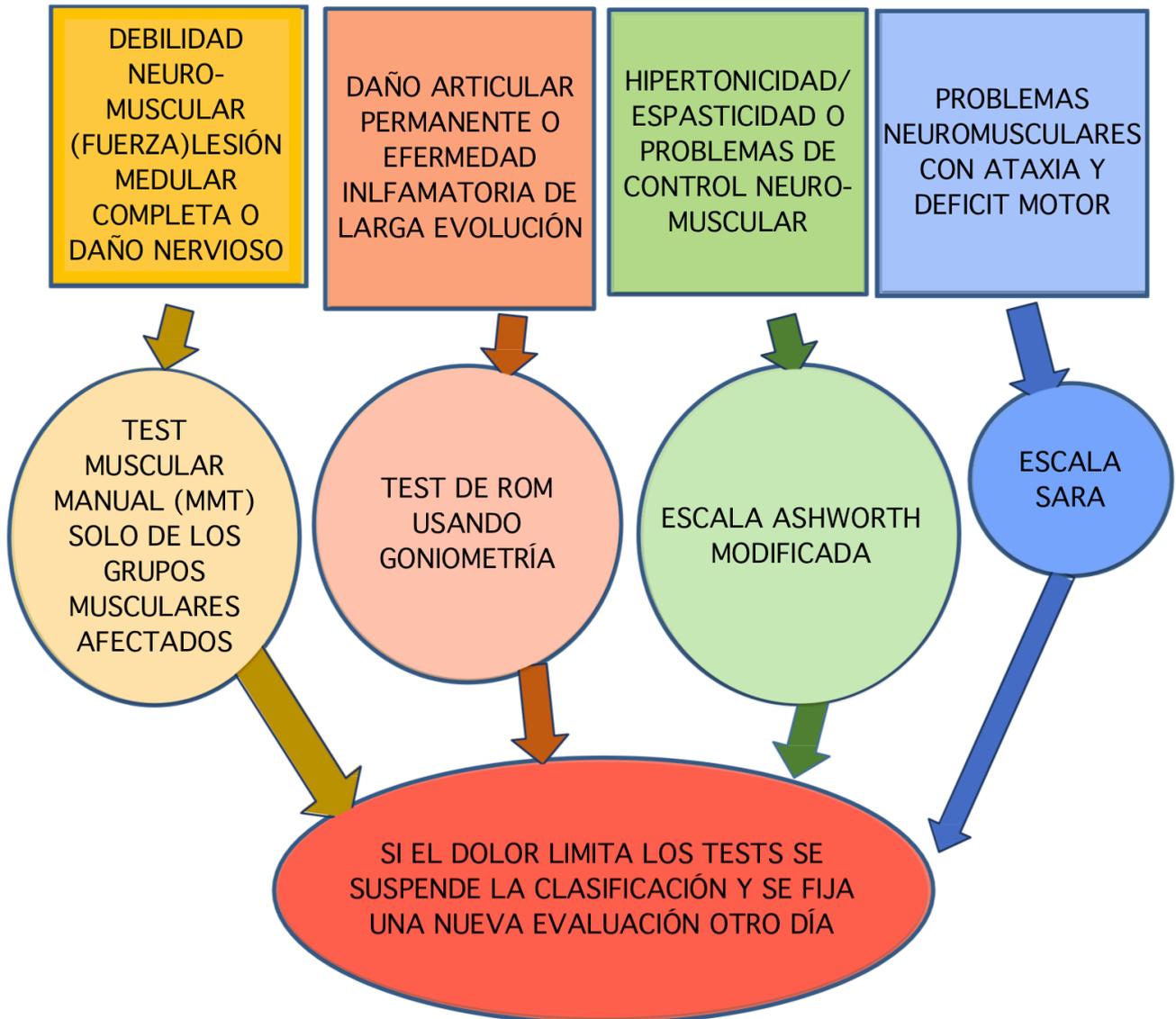
#### 15.2 Métodos de evaluación

-La debilidad muscular (neuromuscular) se evaluará utilizando el test muscular manual (**MMT**).

-En las afecciones inflamatorias crónicas con daño articular permanente o lesiones que resultaron en una discapacidad permanente se evaluará el ROM pasivo utilizando **goniometría**.

-Afecciones neurológicas con hipertonicidad/espasticidad: los arqueros con un diagnóstico médico que resulta en hipertonicidad se evaluarán mediante un movimiento rápido y pasivo en todo el ROM y se calificarán con la **Escala de Ashworth modificada (MAS)**. Las reacciones asociadas de las extremidades superiores, extremidades inferiores y tronco se observarán cuidadosamente durante el test de campo. El test de campo durante la tirada permiten al clasificador internacional de tiro con arco evaluar la influencia de la postura de la cabeza y el cuello en los reflejos posturales. Los test de campo permiten al clasificador verificar o modificar los hallazgos de los exámenes clínicos.

-Afecciones neuromusculares con déficit de potencia motora relacionados con la ataxia: se utilizará la **escala Sara**.



SI EL EQUILIBRIO ESTÁ AFECTADO, POR UNA CUESTIÓN DE SEGURIDAD SE PUEDE AUTORIZAR UN DISPOSITIVO DE AYUDA APROPIADO UTILIZANDO LA MEDIDA DEL EQUILIBRIO SENTADO Y DE PIE



### 15.3 Sistema de clasificación por puntos

FUERZA MUSCULAR		MOVILIDAD ARTICULAR		ESPASTICIDAD		ATAXIA	
0	Sin movimiento voluntario	0	Sin ROM	0	Zonas afectadas rígidas en flexión o extensión	0	Camina solo con fuerte apoyo (muletas o bastón y acompañante) o incapaz de andar incluso con ayuda
1	Traza, mínima contracción sin movimiento	1	ROM Mínimo	1	Considerable incremento del tono muscular, movimiento pasivo dificultado	1	Severa cojera (tambaleo) Soporte permanente de bastón o ligera ayuda de otra persona para andar
2	Pobre, ROM completo con gravedad eliminada	2	1/4 ROM	2	Marcado incremento del tono muscular en todo el ROM pero movimiento pasivo facil	2	Marcada cojera, apoyo intermitente para andar
3	Justo, ROM completo contra la gravedad sin resistencia	3	1/2 ROM	3	Leve incremento del tono manifestado como fuerte contracción seguido de resistencia mínima en el resto del ROM (menos de 1/2)	3	Cojera considerable, dificultad en los giros pero deambula sin ayuda
4	Buena, ROM completo contra la gravedad y con resistencia submáxima	4	3/4 ROM	4	Leve incremento del tono manifestado como fuerte contracción seguido de resistencia mínima al final del ROM	4	Clara deambulación anormal en tandem, mas de 10 pasos no es posible
5	Normal, ROM completo contra la gravedad y con resistencia máxima	5	ROM completo	5	Sin incremento del tono muscular	5	Normal, sin dificultad al andar, girar y andar en tandem

Tabla 1

Cuando la coordinación afecta al tronco, las puntuaciones se determinan con pruebas musculares manuales, pero el lugar crítico para evaluar el equilibrio específico del tiro con arco y la coordinación del tronco de cualquier atleta es en el campo.

**Recuerde que la pérdida de fuerza en los grupos musculares centrales debe estar directamente relacionada con el diagnóstico neuromuscular identificado en informe médico, y no simplemente con la incapacidad de completar la prueba debido a que los músculos no están entrenados y no en estado óptimo.**

## 16 Guía visual para la asignación de puntos.

Asignación de puntos:

- Miembros superiores - 180 puntos totales:
  - Brazo de arco incluyendo el pulgar - 95 puntos
  - Brazo de cuerda - 85 puntos
- Miembros inferiores –100 puntos totales:
  - Cada tramo 50 puntos
- Tronco - 40 puntos totales



## SECCIÓN 5 - PERFILES DE CLASE DEPORTIVA

### 17 Clase W1

El atleta de la clase W1 representa a un arquero que muestra deficiencias funcionales en al menos tres extremidades y el tronco. Se requerirá un mínimo total de **85** puntos distribuidos como se indica a continuación para una clasificación W1.

El estándar mínimo de pérdida de **50** puntos en la extremidad inferior según la categoría W2; **Y** otros **25** puntos en las extremidades superiores; **Y** se requerirá un mínimo de **10** puntos en el tronco.

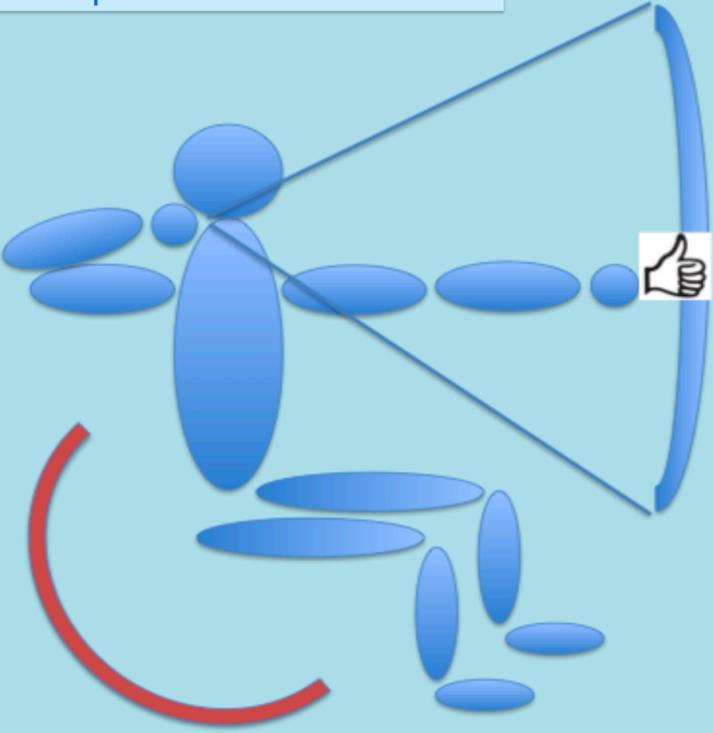
Todos los atletas W1 deben tirar desde una silla de ruedas.

Descripción de la clase W1

El atleta de la clase W1 representa a un arquero que muestra deficiencias funcionales en al menos tres extremidades y el tronco. Se requerirá un mínimo total de 85 puntos distribuidos como se indica a continuación para una clasificación W1.

El estándar mínimo de pérdida de 50 puntos en la extremidad inferior según la categoría W2; Y otros 25 puntos en las extremidades superiores; Y se requerirá un mínimo de 10 puntos en el tronco.

Todos los atletas W1 deben tirar desde una silla de ruedas.



## 18 Clase W2

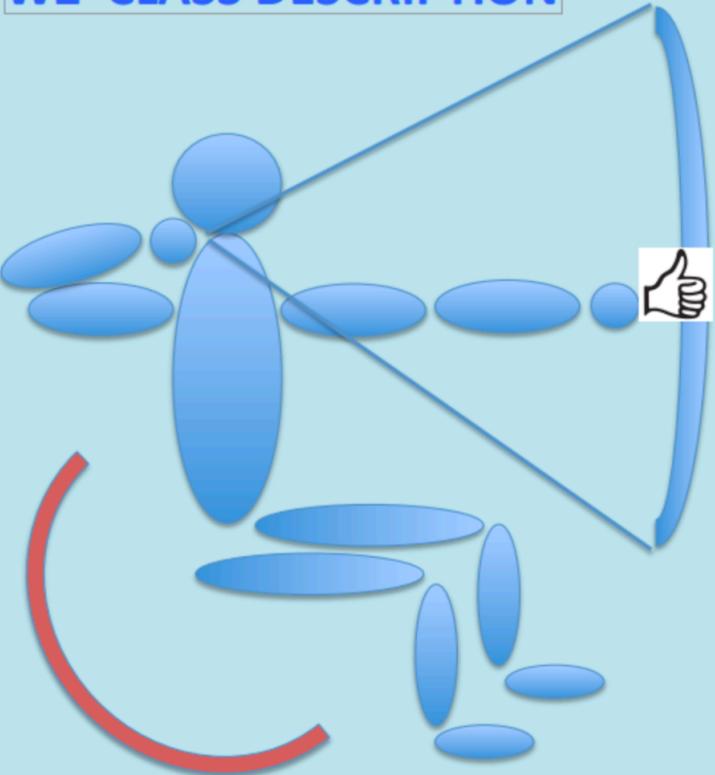
Un arquero W2 tendrá paraplejía o discapacidad comparable, con una pérdida mínima de 50 puntos en las extremidades inferiores.

Los atletas en esta clase muestran una limitación mínima o nula en la fuerza de las extremidades superiores, el rango de movimiento o la coordinación.

Debido a los diferentes niveles de afectación de la médula espinal o la longitud bilateral del muñón por encima de la rodilla, los atletas considerados adecuados para esta clase muestran niveles variables de deterioro del tronco.

Los atletas de W2 pueden tirar desde una silla de ruedas.

Los arqueros de la clase W2 tiran en la clase compuesto open o recurvo open.

Un arquero W2 tendrá paraplejía o discapacidad comparable	<b>W2 CLASS DESCRIPTION</b>
Los atletas en esta clase muestran una limitación mínima o nula en la fuerza de las extremidades superiores, el rango de movimiento o la coordinación.	
Debido a los diferentes niveles de afectación de la médula espinal o la longitud bilateral del muñón por encima de la rodilla, los atletas considerados adecuados para esta clase muestran niveles variables de deterioro del tronco.	
Los atletas de W2 pueden tirar desde una silla de ruedas, con una pérdida mínima de 50 puntos en miembros inferiores	
Los arqueros de la clase W2 tiran en la clase compuesto open o recurvo open	

## 19 Clase standing (de pie)

Un arquero de clase standing es aquel que cumple con los requisitos mínimos para ser un arquero como se establece en la sección Sistema de clasificación funcional.

La pérdida mínima elegible para la competición en tiro con arco será:

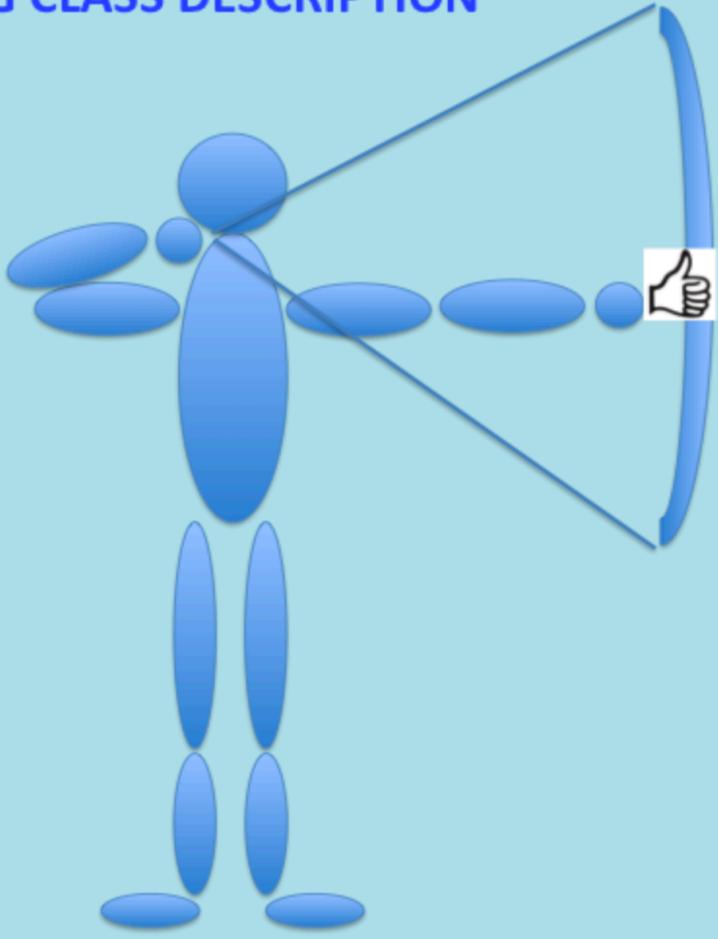
- Una pérdida de 25 puntos en las extremidades superiores o una pérdida de 25 puntos en las extremidades inferiores
- Amputación del antebrazo por encima la muñeca (sin articulación de la muñeca presente)
- Amputación del 1/3 inferior de la pierna (sin articulación del tobillo presente)

### STANDING CLASS DESCRIPTION

El handicap mínimo elegible es una pérdida de 25 puntos en las extremidades superiores o una pérdida de 25 puntos en las extremidades inferiores

Esta clase generalmente incluye atletas que no llegan al handicap mínimo que tiene una amputación del 1/3 distal de la pierna o el antebrazo (por encima del tobillo o la muñeca)

En raras ocasiones habrá arqueros que tiran con los pies y serán incluidos en esta clase



The diagram shows a stylized blue human figure holding a bow. A white thumbs-up icon is placed on the right arm, indicating that the minimum handicap requirement applies to the upper limbs. The figure is standing on two feet, and the bow is drawn across its chest.



## 20 Ciegos (VI)

Un arquero VI es aquel que tiene discapacidades visuales. Hay dos divisiones:

- Los atletas VI 1 (llevan una máscara).
- VI 2/3 (no llevan máscara).

Estos arqueros deben ser clasificados por un clasificador internacional de la Asociación Internacional de Deportes para Ciegos (IBSA) (consulte el Apéndice 2 para obtener detalles sobre la clasificación).

A estos arqueros se les evalúa solamente la agudeza visual.

Los arqueros con problemas visuales deben solicitar la clasificación a World Archery mediante el informe médico específico para ciegos, al que se puede acceder a través de la web de World Archery.

A los arqueros con problemas visuales se les permiten dispositivos de ayuda tales como vendas para los ojos (máscaras), visores táctiles y un asistente o entrenador, según lo autorice el clasificador de IBSA y como se describe en la normativa de WA, [Libro 3 del reglamento de WA, capítulo 21](#).



## SECCIÓN 6 - EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y DISPOSITIVOS DE AYUDA

**Los dispositivos de ayuda no están diseñados para mejorar el rendimiento y deben coincidir con el nivel de deterioro según aparece en el informe médico y se confirma mediante test de camilla y de campo. Su uso es solo para permitir un deporte justo e igualitario, no para dar a ningún arquero una ventaja sobre otro.**

Todo el equipamiento personal debe cumplir con la normativa de WA para equipamiento en el [Libro 3 capítulo 11](#) y en el [Libro 3 capítulo 21](#).

El uso de un dispositivo de ayuda debe ser aprobado por una mesa de clasificación internacional e identificado en la tarjeta de clasificación. El uso del dispositivo está sujeto a la decisión de los jueces en cualquier caso (consulte la sección 3 para más detalles).

Los clasificadores deben completar la sección de dispositivos de ayuda en la tarjeta de clasificación que documenta específicamente el equipamiento aprobado y la justificación para permitirlo. Dichos equipamientos pueden incluir: silla de ruedas, taburete, bloque o cuña para el pie, soporte o correas para el cuerpo, prótesis, uso de un sistema de disparo (Disparador modificado), vendaje de sujeción al arco, férula de codo, férula de muñeca, correas para extremidades inferiores o un asistente, según sea necesario.

Los clasificadores deben estar presentes durante la revisión de material en los torneos de World Archery para brindar orientación a los jueces según sea necesario con respecto a los dispositivos de ayuda.

### 21 dispositivos de ayuda

Los siguientes dispositivos pueden ser autorizados, según la necesidad y siempre que se cumplan todas las condiciones para cada dispositivo.

#### 21.1 Silla de ruedas

Los atletas pueden tirar desde una silla de ruedas si se identifica una pérdida mínima de 50 puntos en las extremidades inferiores y en combinación con el tronco.

- Una silla de ruedas debe encajar dentro de la definición aceptada de una silla de ruedas estándar. Puede tener solo 3 o 4 ruedas en contacto con el suelo en cualquier momento y puede operarse manual o eléctricamente.

-



- **No se permiten** scooters en la línea de tiro y no son una alternativa a una silla de ruedas.
- Cualquier silla de ruedas eléctrica debe colocarse en la posición manual y apagarse en todo momento cuando esté en la línea de tiro.
- Se permite un respaldo moldeado para silla de ruedas o un respaldo extraíble que no esté fijado a la silla o al arquero, siempre que **el punto más alto** de la silla de ruedas esté al menos 110 mm por debajo de la axila del arquero cuando esté en posición de tiro y siempre que no sobresalga más allá del punto medio entre la base del esternón y el proceso espinoso de T7. En ningún momento ninguna parte de la silla puede servir de apoyo al brazo de arco durante el disparo.

**Nota:** Un arquero W1 puede ser clasificado para usar un respaldo más alto por razones médicas o de seguridad, no para mejorar el rendimiento, pero aún así debe suscribirse a la regla de 110 mm a los lados de la silla y los lados del respaldo y no debe tocar el brazo bajo ningún concepto.

- Ni los pies del atleta ni los reposapiés de la silla de ruedas pueden estar en contacto con el suelo durante el tiro. Los pies y/o las correas de las piernas pueden ser autorizados para aquellos arqueros con espasticidad de las extremidades inferiores, tono bajo o razones de seguridad para ayudar a evitar que los pies o piernas se muevan o sufran espasmos mientras se dispara.
- La silla de ruedas y el arquero deben encajar dentro de los 1.25 metros permitidos por arquero en la línea de tiro. Un bloque para nivelar la silla si el suelo es irregular y/o una cuña para evitar que se mueva están permitidos.

Una mesa de clasificación puede aprobar el uso de una silla de ruedas para un arquero que tenga menos de 50 puntos por motivos de seguridad. La justificación para aprobar el uso de la silla de ruedas debe estar claramente descrita en la sección de comentarios de la tarjeta de clasificación.

## 21.2 Taburete

Los deportistas que tiran de pie pueden utilizar un taburete con una discapacidad mínima de 38 puntos en las extremidades inferiores.

- Un taburete no debe tener respaldo de ningún tipo.



- El taburete y el arquero deben caber dentro de la línea de tiro en 80cm a lo largo y 60 cm en ángulo recto con la línea de tiro.
- La mesa de clasificación puede aprobar el uso de taburete para un arquero que obtenga menos 38 puntos por motivos de seguridad. La justificación para aprobar el uso del taburete debe estar claramente descrita en la sección de comentarios de la tarjeta de clasificación.

### 21.3 Soporte lateral y cintas de sujeción

**Las cintas en cualquier clase solo deben usarse por razones médicas o de seguridad y no para mejorar el rendimiento.**

- Los arqueros de la clase W1 pueden usar cualquier tipo de corsé no rígido y/o cintas de pecho en cualquier combinación según sea médicamente necesario y según lo aprobado por el clasificador. Solo los atletas W1 pueden usar un soporte lateral y una cinta de sujeción al mismo tiempo y solo si están clasificados para hacerlo por razones médicas o de seguridad.
- Los arqueros de la clase W2 con una enfermedad neurológica identificada en su informe médico pueden usar una cinta de sujeción sobre el pecho si los clasificadores lo autorizan por razones médicas o de seguridad. Las cintas para el pecho no deben medir más de 2 pulgadas (5 centímetros) de ancho en ningún punto y enrollarse solo horizontalmente y solo una vez alrededor del torso. No se puede colocarse una correa más alta que la altura de respaldo de la silla legal para el arquero en cuestión.
- Cuando, por razones médicas y con una receta de un médico especialista, se requiera un soporte tipo corsé rígido o no rígido, puede ser aprobado temporalmente por los clasificadores por un tiempo determinado. El arquero W2 no puede usar el corsé junto con las cintas de sujeción.

**Nota:** El límite de tiempo debe designarse con una fecha de revisión fija en la tarjeta de clasificación y ser determinado por una mesa de clasificación.

El motivo del uso temporal debe estar claramente descrito en los comentarios en la tarjeta de clasificación.



- Las cintas para piernas se pueden usar por razones de seguridad (por ejemplo, espasmos).

#### **21.4 Sistema de ayuda para la suelta (Disparadores modificados)**

- Los clasificadores internacionales pueden autorizar el uso de un sistema simple que ayude al arquero a disparar de forma legal, basada en el déficit funcional del atleta (por ejemplo, un sistema de arnés simple=disparadores de peto).
- La ayuda para la suelta en sí misma se rige por las normas de WA, Libro 3, capítulo 11 y debe ser aprobada para su uso por los jueces en el evento.
- Los arqueros pueden usar una lengüeta unida a la cuerda para tirar con la boca siempre que esté unida permanentemente a la cuerda.

#### **21.5 Vendaje de sujeción al arco**

Los arqueros con una discapacidad en el brazo de arco pueden usar un vendaje para asegurar el agarre del arco a su mano según lo considere elegible el clasificador. Un vendaje al arco representa cualquier forma de cinta no rígida que ayuda a sujetar el arco y permite el movimiento del arco al soltar la flecha (No fijado de forma rígida).

#### **21.6 Ayuda para el brazo del arco**

Un arquero que no puede sostener un arco (Ej. Brazo de arco amputado) puede usar una ayuda artificial para hacerlo. Esta ayuda se puede unir al arco, siempre que no sea totalmente rígida o fija y que permita el movimiento del arco al soltar la flecha. Bajo ninguna circunstancia puede ser eléctrico o controlado electrónicamente.

#### **21.7 Férulas para el brazo de arco**

Los arqueros con una discapacidad en el brazo de arco pueden usar una férula de codo y/ o una férula de muñeca, según lo juzgue elegible el clasificador internacional según la discapacidad funcional del atleta. Esto debe estar claramente descrito en la tarjeta de clasificación.



### **21.8 Férula de muñeca para el brazo de cuerda**

Los arqueros con una discapacidad en el brazo de cuerda pueden usar una combinación de férula de muñeca o de ayuda para la suelta sujeta a la muñeca según lo considere

elegible el clasificador internacional de tiro con arco, basado en la discapacidad funcional del atleta.

### **21.9 Bloque o Cuña**

Se permiten dispositivos para levantar el pie o una parte del mismo, adheridos o independientes del zapato, siempre que no presenten una obstrucción a otros atletas en la línea de tiro, estén en contacto con el suelo y no sobresalgan más que 2cm de las dimensiones del zapato.

### **21.10 Asistente de tiro**

Con la aprobación de la mesa de clasificación, a los arqueros de clase W1 o ST con discapacidad severa de las extremidades superiores que no pueden colocar sus flechas o ajustar su visor de manera segura o eficiente, se les puede permitir un asistente para este propósito. El asistente de tiro no debe ajustar el visor hasta el final de la señal de tiro.

El asistente no debe ser una molestia para otros arqueros y debe usar el mismo uniforme y número de dorsal que el arquero. Si el arquero obtiene la autorización para usar un asistente, el asistente debe asistir durante el round clasificatorio y durante las eliminatorias.

Durante la eliminatoria, el arquero puede tener un asistente o un entrenador detrás, pero no ambos.

### **21.11 Dispositivos de ayuda para ciegos**

Los dispositivos permitidos son máscaras, visores táctiles y un asistente o entrenador, según lo autorizado por el clasificador de IBSA y como se describe en la normativa de World Archery, Libro 3, capítulo 21 "Para Archery".



## Apéndices

Apéndice 1 - Compromiso y documento de inscripción para clasificadores

Apéndice 2 - VI Clasificaciones Estándares y Procedimientos

Apéndice 3 - Solicitud de reclasificación internacional de World Archery

Apéndice 4 - Procedimientos de protesta y apelaciones



## Apéndice 1

# COMPROMISO DEL CLASIFICADOR Y FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

### Compromiso del clasificador

Como clasificador internacional de WA, me comprometo a:

*Salvaguardar la dignidad del atleta con una discapacidad, y el deporte del tiro con arco;*

*Oponerme a la discriminación por motivos de discapacidad o discriminación relacionada con la raza, el género, la nacionalidad, el origen étnico, la religión, la opinión filosófica o política, el estado civil o la orientación sexual;*

*Mantener la confidencialidad de toda la información del deportista relacionada con su salud;*

*Mostrar cortesía y respeto a los atletas, y a todos los demás involucrados en este deporte;*

*Realizar todos los deberes asignados de manera competente, consistente y objetiva;*

*Declarar cualquier posible conflicto de intereses que pueda percibirse como el uso del rol de clasificador Internacional de WA para obtener ventajas de beneficios de cualquier tipo.*

X

Firmado por (Nombre)

X

Fecha



## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA CLASIFICADORES INTERNACIONALES

Nombre:							
Apellidos:							
Género:	Hombre:		Mujer:				
Nacionalidad:							
Dirección:							
Email:							
Teléfono:							
Aptitudes profesionales (Médicas y/o profesionales de la salud):							
Hablar en Inglés:	Muy bien		Un poco		Nada		
Escribir en Inglés:	Muy bien		Un poco		Nada		
Leer en Inglés:	Muy bien		Un poco		Nada		
Entender Inglés:	Muy bien		Un poco		Nada		
Conocimientos informáticos:	Muy bien		Un poco		Nada		
Brevemente, por qué quiere ser clasificador. Por favor incluya experiencia en Tiro con Arco los últimos 4 años							
Federación Nacional:							
Representante de la Federación Nacional (Nota: Tienes que ser nominado por tu Federación Nacional)	Nombre: Puesto en la Federación: Firma:						
Firma del solicitante:							
Fecha:							

**Por favor envíe este formulario a World Archery**



## Apéndice 2

### CLASIFICACIÓN PARA CIEGOS

La clasificación se basa únicamente en la agudeza visual y se refiere a las clases B1, B2 y B3 de IBSA:

- B1: no hay percepción de luz en ninguno de los ojos. No se reconoce el movimiento de la mano a ninguna distancia o dirección.
- B2: desde la capacidad para reconocer la forma de una mano hasta la agudeza visual de 2/60.
- B3: desde una agudeza visual superior a 2/60 hasta una agudeza visual de 6/60.

La clasificación se basará en el examen de ambos ojos y en la mejor corrección en el mejor ojo. (Es decir, todos los arqueros que usan lentes de contacto o correctivos deben usarlos para la clasificación, ya sea con la intención de competir o no. También es irrelevante que el arquero sea zurdo o diestro).

Los arqueros deben enfrentar al objetivo a través de la alineación, apuntando y soltando la flecha. La clasificación se determina utilizando los valores de LogMAR para diferentes distancias.



## Apéndice 3

### SOLICITUD DE RE-CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

Hay un formulario disponible en la [web de World Archery](#) para cualquier arquero que desee solicitar una reclasificación internacional. Puede ser necesario cuando la condición de un arquero ha cambiado y tanto los atletas con fecha de revisión como los atletas confirmados pueden presentar su solicitud.

Los formularios deben ser completados por el solicitante y devueltos a la oficina de WA por correo electrónico con la firma del atleta y de la Asociación Nacional Miembro (Federación Nacional).

Los arqueros deberán proporcionar su clasificación y estatus de clasificación existentes, la fecha de la clasificación existente, el lugar donde se realizó la clasificación existente y un motivo para la reclasificación.

#### **Notas importantes:**

**El informe médico anterior y el nuevo deben presentarse juntos. El nuevo informe médico no debe escribirse más de 12 meses antes de esta solicitud.**

**Por favor envíe también una copia de la tarjeta de clasificación existente.**

**Si la asociación miembro del solicitante no completa completamente el formulario, la solicitud será rechazada.**



## Apéndice 4 PROTESTAS Y APELACIONES

- 1.1. El término "Protesta" se utiliza en estas Reglas tal como se encuentra en la [Código de Clasificación de IPC: Estándar Internacional para la presentación de Reclamaciones y Apelaciones](#). Se refiere al procedimiento mediante el cuál se hace una objeción formal a una Clase de Atleta (W1, W2, ST) y se resuelve posteriormente. No puede haber protesta por el estatus de clase deportiva de un atleta (Confirmado o Revisable).
- 1.2. Una solicitud de protesta exitosa resultará en una evaluación adicional del atleta llevada a cabo por una mesa de clasificación diferente, que se denominará "mesa de protesta". Esta reevaluación debe llevarse a cabo lo antes posible, pero puede ocurrir que un panel diferente no pueda llevar a cabo la tarea hasta un torneo posterior. Cuando la evaluación de la protesta se realice en un torneo posterior, se mantendrá la clasificación inicial.
- 1.3. Una Clase solo puede ser protestada UNA VEZ en cualquier Competición. Esta restricción no se aplica a las protestas presentadas en circunstancias excepcionales a través de una protesta de World Archery.
- 1.4. Las protestas deben resolverse de manera que minimicen el impacto en la participación en la competición y en los horarios y resultados de la misma. Puede ser necesario retrasar partes/la totalidad de la competición y/o la publicación de los resultados mientras se resuelve la protesta. Cualquier demora debe realizarse en consulta con el Delegado Técnico, el Comité Organizador local y el Presidente de la Comisión de Jueces de la competición.
- 1.5. Las protestas solo pueden presentarse durante una competición en la que se realice la clasificación y dentro de los plazos especificados a continuación. Una vez que el período de tiempo ha pasado, NO se pueden hacer mas protestas [excepto por las Protestas hechas por el representante de WA en circunstancias excepcionales].

### **2. Procedimientos de protesta durante las competiciones.**

- 2.1. Las protestas solo pueden ser enviadas por el representante autorizado de la Federación Nacional que tenga jurisdicción sobre el atleta nombrado en la protesta.
- 2.2. El Jefe de Clasificación Internacional de Tiro con Arco para el evento será el representante de la Federación Internacional autorizado para recibir protestas.



2.3. La Clase Deportiva de un Atleta puede ser protestada por la Federación Nacional del atleta dentro de los 30 minutos posteriores al final del round clasificatorio.

2.4. El formulario de protesta de clasificación de WA debe rellenarse completamente en inglés.

2.5. Se deben incluir copias de todos los documentos mencionados en el formulario de protesta junto con el formulario de protesta o dentro de una hora desde la presentación de la queja.

2.6. La tarifa de protesta es de 40 euros o 50 USD que se deben pagar junto con el formulario de protesta. El importe será devuelto si la protesta es confirmada o, en circunstancias consideradas de especial interés para World Archery, si la protesta es sobreseída.

No se pueden realizar más protestas excepto "en circunstancias excepcionales" (consulte el proceso a continuación).

### **3. Procedimiento de protesta**

3.1. El formulario de la protesta, los documentos que lo acompañan y la tarifa se presentarán ante el jefe de clasificación del campeonato, quien realizará una revisión de la protesta.

3.2. Si, en opinión del Jefe de Clasificación Internacional, la documentación no respalda la protesta y/o no se cumplen las condiciones de este documento, se rechazará la protesta.

3.3. Se proporcionará un informe completo a todas las partes interesadas al finalizar la revisión.

3.4. Si la solicitud de protesta se considera aceptable, el estado de clasificación actual se mantendrá y se cambiará a "Revisable" hasta que se haya completado la evaluación tras la protesta.

3.5. Una mesa de protesta será designada por el Jefe de Clasificación del campeonato si hay otros clasificadores disponibles y se llevará a cabo la evaluación de la protesta. Si no es posible proporcionar una mesa de protesta en el campeonato, el Jefe de Clasificación, en consulta con la federación nacional del atleta, identificará otra ocasión en la que se pueda formar una mesa de protesta. En este caso se seguirán los procedimientos anteriores.



- 3.6. Una mesa de protesta no debe incluir a ninguna persona que haya sido miembro de la mesa de Clasificación que:
- 3.6.1. Tomó la decisión reclamada; o
  - 3.6.2. realizó cualquier intervención en la evaluación del atleta dentro de un período de 12 meses antes de la fecha de la decisión protestada, a menos que el Organismo Nacional, el Comité Paralímpico Nacional o la Federación Internacional acuerden lo contrario.
- 3.7. El Jefe de Clasificación notificará a todas las partes relevantes la fecha y la hora de la evaluación del atleta que llevará a cabo la mesa de protesta.
- 3.8. El atleta en cuestión debe completar y firmar un formulario de permiso de evaluación formal que, junto con el informe médico más reciente, se proporcionará a la mesa de protesta junto con los documentos presentados con la protesta.
- 3.9. Una vez que se haya completado la evaluación de la protesta, el resultado se comunicará a todas las partes afectadas y se confirmará la clase deportiva asignada originalmente o se otorgará una clase deportiva nueva. Cualquiera que sea la decisión que se tome, será definitiva y no se permitirá ninguna otra protesta.
- 3.10. Procedimiento donde no hay una mesa de protesta disponible:
- 3.10.1. Si se realiza una protesta en una competición pero no hay oportunidad para hacer una protesta se resolverá en esa competición:
    - 3.10.1.1 Se debe permitir que el atleta protestado compita dentro de la clase deportiva que es el tema de la protesta, en espera de la resolución de la misma; y
    - 3.10.1.2 Se deben tomar todos los pasos razonables para garantizar que la protesta se resuelva lo antes posible.
- 3.11. Si la clasificación de la mesa de protesta designa un "Estado de revisable", se pondrá en la tarjeta de clasificación una nueva fecha específica para la cual se debe completar la revisión.
- 3.12. Una Federación Nacional que realiza una protesta es la única responsable de garantizar que todos los requisitos del proceso de protesta se cumplan.
- 3.13. El Jefe de Clasificación puede rechazar una Protesta si no hay una razón válida para ello o el formulario de Protesta ha sido presentado sin la información necesaria.



3.14. La Federación Nacional puede reenviar la protesta si puede remediar las deficiencias identificadas por el jefe de clasificación para la protesta en el tiempo asignado (este tiempo se indicará cuando se devuelvan los formularios) se aplicarán todos los requisitos del procedimiento de protesta.

#### **4. Protesta WA (en circunstancias excepcionales)**

El jefe de clasificación, en nombre de World Archery, puede hacer una protesta en circunstancias excepcionales con respecto a cualquier atleta en cualquier momento durante o antes de una competición.

Una protesta en circunstancias excepcionales puede resultar de que el jefe de clasificación identifique:

- Un cambio en el grado aparente de deterioro de un atleta;
- Un atleta que muestre una habilidad significativamente menor o mayor antes o durante

Competición que no refleja la Clase actual del Atleta.

- Un error aparente cometido por una mesa de clasificación que ha llevado a que el atleta se le asignara una Clase que no está de acuerdo con sus habilidades.

#### **Procedimiento a seguir:**

El procedimiento para que World Archery inicie una protesta en circunstancias excepcionales será el siguiente:

4.1. El jefe de clasificación del torneo observará atentamente a los atletas durante la práctica y, en general, antes y después de tirar. Si, en consulta con los otros miembros del equipo de clasificación, se piensa que un atleta cumple con los criterios mencionados anteriormente, el jefe de clasificación notificará a la Federación Nacional o al Comité Paralímpico Nacional pertinente que se han iniciado una protesta en excepcionales circunstancias con respecto a (nombre del atleta).

4.2. El formulario PiEC (Protesta en circunstancias excepcionales) que se encuentra en la web de WA se completará en inglés. Cuando corresponda, a criterio del jefe de clasificación, se puede proporcionar cualquier evidencia en foto y/o video.



- 4.3. Una mesa PiEC será designada por el jefe de clasificación en el campeonato si hay otros clasificadores disponibles y se llevará a cabo la evaluación de la protesta. La mesa PiEC se compondrá de dos clasificadores de igual o mayor estatus y experiencia que la mesa original. Los miembros de la mesa de protesta no deben haber participado en la evaluación que condujo a la asignación más reciente de la clase del atleta, a menos que la evaluación más reciente haya tenido lugar más de dieciocho (18) meses antes de la presentación de la protesta.
- 4.4. El Jefe de Clasificación notificará a todas las partes relevantes la hora y fecha para la evaluación del atleta que será realizada por la mesa PiEC.
- 4.5. El atleta en cuestión debe completar y firmar un formulario de permiso de evaluación formal que, con el formulario informe médico más reciente, será entregado a la mesa PiEC.
- 4.6. Una vez completada la evaluación de protesta, se comunicará el resultado a todas las partes afectadas y se confirmará la clase deportiva designada originalmente, o se otorgará una Clase deportiva nueva. Cualquiera que sea la decisión que se tome, será definitiva y no se permitirá ninguna otra protesta.
- 4.7. Si la clasificación de la mesa PiEC asigna un "Estado revisable", se asignará una fecha específica para que se complete la revisión en la nueva tarjeta de clasificación.

**Si no es posible proporcionar una mesa de protesta en el campeonato, el jefe de clasificación, en consulta con el organismo nacional del atleta, buscará otra ocasión en la que se pueda formar una mesa PiEC. En este caso se seguirán los procedimientos anteriores.**

## **5. Apelaciones**

El término "apelación" se refiere a un procedimiento mediante el cual se presenta una objeción formal a la manera en que se han llevado a cabo los procedimientos de clasificación y cómo han sido posteriormente resueltos.

- 5.1. Sólo las asociaciones nacionales pueden presentar una apelación.
- 5.2. World Archery ha identificado a la Junta de Apelación a la Clasificación (BAC) de IPC como su Autoridad de apelación.



- 5.3. Sólo se puede presentar una apelación si la Asociación Nacional considera que World Archery ha aplicado injustamente, o se ha desviado de las reglas de clasificación establecidas en este manual.
- 5.4. El órgano de apelación puede defender una apelación o rechazarla, pero no tiene poder para enmendar cualquier decisión y, en particular, no tiene poder para cambiar una clase deportiva estatus de clase de cualquier atleta.
- 5.5. La Autoridad de Apelación puede negarse a aceptar una apelación si considera que hay otros recursos disponibles para resolver el problema.

## **Proceso de apelación**

- 5.6. Un aviso de apelación debe:
  - 5.6.1. Ser presentado por la Asociación Nacional dentro de los treinta (30) días siguientes a la decisión que se reclama;
  - 5.6.2. Identificar la decisión que se apela adjuntando una copia de ella;
  - 5.6.3. Especificar los motivos de la apelación;
  - 5.6.4. Identificar todos los documentos, material fotográfico y/o testigos para fundamentar la apelación;
  - 5.6.5. Pagar la tarifa prescrita por World Archery Si la apelación se mantiene la tasa será devuelta.
- 5.7. World Archery puede rechazar una apelación si considera que la Asociación Nacional no ha agotado todos los demás recursos.
- 5.8. La Autoridad de Apelación resolverá la apelación con el material proporcionado por el apelante y el demandado. Cabe señalar que una clasificación de protesta y/o PiEC y la clasificación resultante no son un proceso judicial o disciplinario, son procesos administrativos y, por lo tanto, no hay ningún requisito para que se aplique la "imparcialidad" o la justicia natural, simplemente que las reglas se hayan observado correctamente. La concesión de una clase deportiva incluyendo NE no es una sanción. Es una determinación administrativa y tiene las características de una decisión técnica deportiva.



- 5.9. Tan pronto como sea posible después de la comunicación de las partes, que podrá ser cara a cara o por medios electrónicos, la Autoridad de Apelación proporcionará su decisión por escrito a las partes relevantes. Si la apelación se lleva a cabo durante un campeonato, la decisión también se proporcionará al comité organizador.
- 5.10. La decisión es definitiva y no está sujeta a mayor consideración.